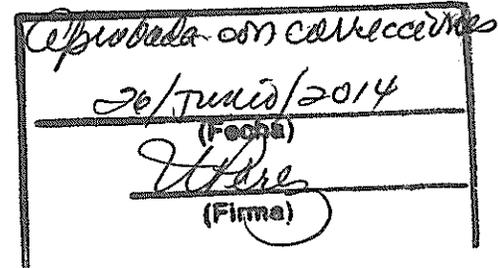


Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA



**ACTA NÚMERO 13-14-025
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
JUEVES, 22 DE MAYO DE 2014**

Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez
Rector Interino y Presidente

Sr. Salvador Cortés Rivera
Decano Interino de Estudiantes

Sr. Darío Torres Hernández
Decano Interino de Administración

Prof. Raymond Knight
Representante del Senado Académico

Dr. Agustín Rullán, Decano Interino
Colegio de Ingeniería

Dr. Manuel Valdés Pizzini, Decano Interino
Colegio de Artes y Ciencias

Prof. Ana E. Martín, Decana Interina
Colegio de Administración de Empresas

Dr. Jaime Seguel
Decano Interino de Asuntos Académicos

Dra. Gladys M. González, Decana y Directora Interina
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dr. Víctor Siberio Torres
Representante del Senado Académico

Excusados:

Dr. Uroyoán R. Walker Ramos, Presidente
Universidad de Puerto Rico

Sr. Jesiel M. Díaz Colón
Representante Estudiantil

Invitado:

Sr. Wilson Crespo, Director
Oficina de Presupuesto

Secretaria:

Prof. Judith Ramírez Valentín

Asistentes:

Sra. Nilda E. Pérez Collazo
Sra. Liz J. Rivera Valentín

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector Interino, Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez, quien preside. La reunión comienza a la una y veinte minutos de la tarde en la Oficina del Rector. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de diez miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

INFORME DEL RECTOR

Luego de saludar a los miembros de la Junta, el Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez, Rector Interino, habla sobre el tema del presupuesto.

Indica que muchas de las plazas vacantes del año 2013-2014 no se podrán cubrir. En el Recinto debemos hacer una redistribución, nos quedamos cortos por \$3.6 millones.

En término de los informes de transición, el profesor Avilés Rodríguez indica que hay tres decanatos que aún no han entregado el informe y que él debe tener todo listo.

A continuación, el Rector solicita a los decanos que informen el estatus de los casos de ascensos en rango para este año.

El Rector informa que para culminar con el escalafón 2013 sólo falta atender un caso que ha sido referido a un comité ad hoc; por lo que solicita que dicho comité someta su informe en la próxima reunión de la Junta.

El Rector indica a los Decanos que hagan llegar la información si desean invitar a alguna persona para la graduación que deba estar en los VIP del Rector, así como personas con impedimento, de manera que se puedan localizar debidamente.

El Rector dialoga sobre el "Self Study Questionnaire 3 Administrative Board" que debe ser sometido ante la *Middle States Commission on Higher Education*, el Rector menciona que este asunto aún está pendiente ante la Junta. El Dr. Agustín Rullán, Decano Interino del Colegio de Ingeniería, sugiere que para atender este asunto en su totalidad, se distribuyan las preguntas que faltan por contestar entre los decanos. El Rector acoge la recomendación del doctor Rullán.

El Prof. Lucas N. Avilés, indica que el Presidente de la Universidad de Puerto Rico, Dr. Uroyoán R. Walker Ramos, informó que los rectores en propiedad comenzarán sus funciones oficiales el 1 de julio de 2014.

ACTAS

La Junta aprueba el Acta Número 13-14-020, de la reunión ordinaria del jueves, 27 de marzo de 2014 y el Acta número 13-14-021, de la reunión ordinaria del jueves, 3 de abril de 2014.

LICENCIAS

Ayuda Económica

La Junta decide dejar pendiente la solicitud de ayuda económica del **Prof. Alexander Torres Negrón**, Instructor, del Departamento de Ingeniería Civil y Agrimensura, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2014 al 30 de junio de 2015, para completar los requisitos para obtener el grado de doctor en el área de ingeniería ambiental, en la Universidad de Illinois, en Urbana Champaign, IL. Se deja pendiente para que el Decano provea información sobre el progreso en los estudios y presente el plan de estudios del profesor Torres Negrón.

Sin Sueldo

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga las siguientes licencias sin sueldo:

Dr. Kevin S. Carroll, Catedrático Asociado, del Departamento de Inglés, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio de 2014 al 30 de junio de 2015, con el siguiente propósito: *to travel and conduct research on translanguaging practices in higher education in the Arabian Peninsula; continue work on an edited book with Dr. Chatherine Mazak from the Department of English and continue service with the American Educational Research Association as program chair for Division G: Social Context of Education for Chicago 2014 Annual Conference.*

Sra. Alicia Morales Rivera, Conserje, de la Oficina de Edificios y Terrenos, del Decanato de Administración; por el período del 2 de mayo al 1 de noviembre de 2014, por enfermedad.

Dr. Héctor Santiago Anadón, Investigador Asociado, de la Estación Experimental Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de agosto de 2014 al 30 de junio de 2015, para servir como *Assistant Dean of the Agricultural Research Division and Assistant Director of the Nebraska Agricultural Experiment Station, at the University of Nebraska, Lincoln*; y por el período del 1 al 30 de julio de 2015, para servir como *Assistant Dean of the Agricultural Research Division and Assistant Director of the Nebraska Agricultural Experiment Station, at the University of Nebraska, Lincoln.*

Lcda. Elvia M. Camayd Vélez, Investigadora Auxiliar, del Decanato de Ingeniería; por el período del 1 al 30 de junio de 2014, para desempeñarse como Directora de Negociado en el Área de Tecnologías de Información en el Departamento de Hacienda, del Gobierno de Puerto Rico; y por el período del 1 julio de 2014 al 30 de junio de 2015, para desempeñarse como Directora de Negociado en el Área de Tecnologías de Información en el Departamento de Hacienda, del Gobierno de Puerto Rico.

PERMANENCIAS NO DOCENTES

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes permanencias no docentes:

Decanato de Asuntos Académicos

Sr. Ramón Horta Ramos	Mensajero Motorista	Decanato	24 marzo 2014
------------------------------	---------------------	----------	---------------

Decanato de Estudiantes

Sra. Xiomara Pratts Peña	Asistente de Adm. I	Calidad de Vida	15 mayo 2014
---------------------------------	---------------------	-----------------	--------------

Decanato de Ingeniería

Sr. Eddie Feliciano Torres	Esp. Equipo Comp. Telecom I	Ing. Química	8 agosto 2012
-----------------------------------	-----------------------------	--------------	---------------

OTROS ASUNTOS

Comunicación de la Junta de Gobierno, con fecha del 8 de mayo de 2014, relacionada con la solicitud de dispensa para extender período probatorio a la Sra. Lesliam Rodríguez Quiñones

La Junta recibe la comunicación de la Junta de Gobierno, con fecha del 8 de mayo de 2014, relacionada con la solicitud de **dispensa** para extender período probatorio a la **Sra. Lesliam Rodríguez Quiñones**.

Comunicación con fecha del 29 de abril de 2014, de la Junta de Gobierno, relacionada con la dispensa concedida al Sr. Modesto Ríos Figueroa, de la EEA, Colegio de Ciencias Agrícolas; y la Sra. Mayda M. Irizarry Carreras, del Decanato de Administración

La Junta recibe la comunicación con fecha del 29 de abril de 2014, de la Junta de Gobierno, relacionada con la dispensa concedida al **Sr. Modesto Ríos Figueroa**, de la EEA, Colegio de Ciencias Agrícolas; y la **Sra. Mayda M. Irizarry Carreras**, del Decanato de Administración.

Comunicación con fecha del 30 de abril de 2014, del comité que atiende la evaluación de solicitudes de Diferenciales de Salario Base Docente (DSBD)

A continuación, se hace constar las expresiones del Dr. Víctor Siberio Torres, Representante del Senado Académico, en torno a los Diferenciales de Salario Base Docente: "lo que diré sobre este asunto de los Salarios Base Docente no tiene nada que ver con los méritos, atributos y las cualificaciones de nadie o de documentos sometidos por persona alguna. Lo que diré es lo que siento que es mi responsabilidad como miembro de esta Junta Administrativa ejerciendo lo que entiendo es mi responsabilidad fiduciaria en la administración de los fondos públicos y como buen padre de familia según lo aprendí en el movimiento cooperativo. También lo hago por lo que entiendo debe hacerse en momentos de crisis presupuestaria. Se debe establecer prioridades. Hace varios años y sentado en esta misma esquina de la mesa, mientras conversábamos en otra Junta Administrativa sobre el cierre del gobierno que ocurrió en PR, el Rector de ese entonces nos decía: "Comparado con lo que va a ocurrir con la situación económica en PR y por ende en la universidad en los próximos años esto del cierre del gobierno palidece."

En ese momento comenzaron las medidas cautelares. Como parte de estas, se congelaron las sabáticas, las ayudas económicas para estudios, los ascensos en rango, los aumentos de salario a empleados docentes, se reajustaron los aumentos al personal no docente afectando el convenio negociado, se canceló el pago en el exceso de días por enfermedad, se eliminó la obvención al personal docente, se estableció la cuota de estabilización económica de \$800.00; en fin se aprobaron una cantidad de medidas para afrontar la borrasca económica.

La crisis fuerte no había terminado, solo comenzaba, sin embargo en un momento dado, no me queda claro el porqué, se establecen estas bonificaciones especiales desde la presidencia de la Universidad. Señores, la situación económica no había mejorado, estaba peor.

Hace unos meses, cuando el momento de la última degradación de la economía nuestra había llegado y el gobierno intentaba salir al mercado de bonos, escuché a Carlos Gallizá en el programa Fuego Cruzado traducir al español el informe que sometió el gobierno sobre la situación del país. Aquello daba tristeza y dolor. Era desgarrador. Se describía la crisis de nuestro país en su forma más cruda y el panorama era devastador. La situación no ha mejorado, al contrario seguía empeorando.

La situación de PR no ha mejorado. Aunque el presupuesto de la universidad no recibirá recortes aparentes, hoy nos informan que tendrá una reducción de varios millones. Es por esto que entiendo que no deben otorgarse estos diferenciales salariales y les informo que le votaré en contra a todos. No

es que esté en contra de reconocer los méritos a quienes los tienen es que estamos en crisis y a mí me parece que ese dinero debe utilizarse para otra cosa de mayor prioridad. Creo que debe utilizarse para salvar vidas y propiedades. ¿De quién?, de nuestros estudiantes. Todos los días paso por la carretera 108 y noto el inmenso peligro que corren nuestros estudiantes estacionándose casi en la carretera y cruzando para los edificios de Biología y el Complejo de Ingeniería. Pienso que ese dinero que tenemos debe utilizarse para mover la verja del RUM unos 15 a 20 pies más adentro y construir aceras desde el portón de Física hasta el área de Planta Física de forma tal que los estudiantes puedan tener mayor seguridad. De la misma forma debe usarse el dinero para buscar la forma de arreglar el problema de las inundaciones en área blanca. Cada vez que llueve mucho el sitio se inunda y varios estudiantes sufren el daño de sus vehículos y pierden algunas de sus cosas. Varios años atrás esa área no se inundaba. Algo debe de haberse tapado y creo que se debe utilizar ese dinero para resolver esa situación". Luego de una extensa discusión, la Junta recibe el Informe Final del Comité Ad Hoc que evaluó las solicitudes de **Diferenciales de Salario Base Docente (DSBD)**. la Junta acuerda otorgar \$25,000 a dos profesores que alcanzaron un promedio de 98 a 100%; y otorgar \$20,000 a los cuatro profesores que alcanzaron un promedio de 88 a 93%.

Comunicación con fecha del 8 de mayo de 2014, de la Dra. Gladys M. González, Decana y Directora Interina del Colegio de Ciencias Agrícolas; relacionada con el Procedimiento para la Venta de Ganado Vacuno Tipo Carne del Departamento de Industria Pecuaria

La Junta aprueba por unanimidad el Procedimiento para la Venta de Ganado Vacuno Tipo Carne del Departamento de Industria Pecuaria.

Informe final del Comité Ad Hoc, con fecha del 8 de mayo de 2014, relacionado con la Política para la Administración de Recursos Computacionales.

El Dr. Jaime Seguel, Decano Interino de Asuntos Académicos, presenta ante la Junta el Informe Final del Comité Ad Hoc, con fecha del 8 de mayo de 2014, relacionado con la Política para la Administración de Recursos Computacionales. Luego de una amplia discusión, la Junta aprueba la Política para la Administración de Recursos Computacionales, **con las correcciones sugeridas.**

Comunicación de la Junta Universitaria, con fecha del 14 de mayo de 2014 y la Certificación 48 (2013-2014), relacionada con las Normas para la Prestación de Servicios Retributivos fuera de la Universidad para el Personal Docente

La Junta recibe la comunicación de la Junta Universitaria, con fecha del 14 de mayo de 2014 y la Certificación 48 (2013-2014), relacionada con las Normas para la Prestación de Servicios Retributivos fuera de la Universidad para el Personal Docente. Luego de la discusión, la Junta acuerda referir este asunto ante un comité ad hoc, el cual queda constituido por el Dr. Manuel Valdés Pizzini, Decano Interino del Colegio de Artes y Ciencias y quien preside; la Prof. Ana E. Martín, Decana Interina del Colegio de Administración de Empresas y por el Prof. Raymond Knight, Representante Claustal.

ASUNTOS NUEVOS

- a) La Junta autoriza a la Dra. Milagritos González, Catedrática, del Departamento de Ciencias Sociales, del Colegio de Artes y Ciencias, a ofrecer el Curso PSIC 3006 durante el verano 2014.
- b) El Prof. Raymond Knight pregunta si en el mes de agosto va a comenzar la implementación del nuevo sistema de evaluación al personal docente. El Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez, Rector Interino, le indica que el Decano de Asuntos Académicos, el Dr. Jaime Seguel, indicará el debido procedimiento y si realizarán los entrenamientos para los módulos. El doctor Seguel

añade que necesita reunirse con la Dra. Darnyd Ortiz, Ex - Decana de Asuntos Académicos, para recobrar los archivos.

- c) El Rector Interino le pregunta al Sr. Wilson Crespo, Director de la Oficina de Presupuesto, sobre las ayudas económicas al personal no docente. El señor Crespo indica que eso se atenderá con el nuevo presupuesto y que se trabaja como reembolso.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las cuatro y cincuenta minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Judith Ramírez Valentín
Secretaria

APROBADO


Lucas N. Avilés Rodríguez
Rector Interino

JRV:lr/nep